



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1126-D-10
OD 233

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el evento itinerante *I Encuentro de Emprendedores y Artesanos*, que se inauguró oficialmente el día 7 de marzo de 2010, en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.